
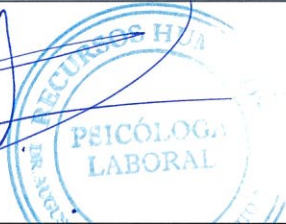



**Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal
Servicio de Salud Magallanes.**

IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del cargo:	Dependencia Jerárquica:	Lugar de Desempeño:	Escalafón:	Horas a Trabajar:
Técnico Clínico (a) Cuidados Medios	Enfermera Supervisora de Médico Quirúrgico	Médico Quirúrgico Hospital Dr. Augusto Essmann Burgos	grado 22 EUS	Sistema Cuarto turno

Creado/ Actualizado por:	Firmas
Karina Toledo Vargas Psicóloga Subdirección Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 

Fecha de Emisión: 22-06-2022

Revisado y Trabajado con:	Firmas
Daniela Agüero Andrade Enfermera Supervisora Médico Quirúrgico Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 DANIELA AGÜERO ANDRADE Enfermera RUT 18.458.100

Visado por:	Firmas
Francy Álvarez Perán Subdirectora(s) Gestión del Cuidado Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	 
Carolina Soto Velásquez Subdirectora(s) Gestión y Desarrollo de las Personas Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"	



PERFIL DE CARGO

OBJETIVO DEL CARGO

- ✓ Proporcionar los cuidados de enfermería a los pacientes a su cargo, programados por la enfermera(o) clínica(o) y/o supervisora, en forma oportuna, integral, humanizada cumpliendo con los estándares de calidad y seguridad.

FUNCIONES

- ✓ Ejecutar y registrar los cuidados de enfermería programados en forma individualizada, humanizada y oportuna.
- ✓ Cumplir con la normativa vigente institucional y de la unidad (IAAS, Calidad - Seguridad, Normativas internas).
- ✓ Asistir en los procedimientos médicos y de enfermería que se ejecuten y se requiera de su colaboración.
- ✓ Realizar los procedimientos de acuerdo a las normas de IAAS.
- ✓ Mantener un trato adecuado y respetuoso con pacientes, compañeros de trabajo y superiores.
- ✓ Informar oportunamente a la enfermera(o) clínico alteraciones o novedades de los pacientes a su cargo.
- ✓ Mantener orden y reposición de materiales clínicos.
- ✓ Colaborar en la orientación e inducción del personal nuevo y/o alumnos en rotación clínica.
- ✓ Conocer los protocolos de la unidad de Médico Quirúrgico.
- ✓ Cumplir con los protocolos y normas de Acreditación y Calidad del Paciente.
- ✓ Participar en el cumplimiento de los compromisos del servicio según corresponda.
- ✓ Velar por el buen funcionamiento y cuidado de los equipos.
- ✓ Realización de entrega de turno en forma clara y completa de forma oral y escrita.
- ✓ Mantener actualizado los registros clínicos.
- ✓ Control de signos vitales según indicación de enfermería.
- ✓ Realización de aseo y confort de los pacientes, según necesidad.
- ✓ Procurar cuidados en la alimentación, proporcionando asistencia de acuerdo a las necesidades de los pacientes.
- ✓ Promover los principios éticos universales en el cuidado de la salud.
- ✓ Desempeñarse de acuerdo al estatuto administrativo, respetando ley de deberes y derechos de los pacientes.
- ✓ Prevención de UPP a todos los pacientes del servicio Médico Quirúrgico.
- ✓ Administración de medicamentos según indicación médica y de enfermería.
- ✓ Mantener el orden de la Unidad.
- ✓ Mantener stock de fármacos e insumos de la Unidad.
- ✓ Mantener trato cordial con el equipo de trabajo y los pacientes.
- ✓ Mantener comunicación fluida sobre la condición de los pacientes, con Enfermero (a) clínica.
- ✓ Mantener observación continua de los pacientes.
- ✓ Colaborar en la toma de muestras de exámenes.
- ✓ Colaborar en la preparación de pacientes que se trasladarán a otras unidades.
- ✓ Colaborar en la preparación de pacientes que se trasladarán a otros centros de referencia.
- ✓ Colaborar con servicios de apoyo para la atención de los pacientes.
- ✓ Realizar otras labores atinentes a su cargo que encomiende la supervisora del servicio.
- ✓ Colaborar en mantener la continuidad en la atención del servicio.
- ✓ Mantener absoluta reserva del diagnóstico y condición del paciente y de las situaciones ocurridas al interior del servicio.

REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD:

(contempla requisitos legales establecidos en Decreto que fija la Planta del Servicio de Salud, requisitos que el/la postulante deberá acreditar para avanzar en el proceso de selección)

- ✓ Título de Técnico de Nivel Superior otorgado por un Establecimiento de Educación Superior del Estado o reconocido por éste;
 - o
- ✓ Título de Técnico de Nivel Medio o equivalente otorgado por el Ministerio de Educación;
 - o
- ✓ Licencia de Enseñanza Media o equivalente y certificado de competencias para ejercer como auxiliar paramédico otorgado por la Autoridad Sanitaria, previa aprobación del curso de 1.500 horas como mínimo, según programa del Ministerio de Salud.

VALORACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES:

(contempla las características del cargo de acuerdo a la publicación del anuncio, antecedentes relacionados con el nivel educacional, especialización, capacitación y documentos necesarios que debe acreditar el postulante, entre otros, que el/la postulante deberá presentar para avanzar en el proceso de selección)

Obligatorio:

- ✓ Cumplir con al menos un requisito de admisibilidad

Específicas Deseables:

- ✓ Seis meses de experiencia clínica en servicio Médico Quirúrgico.
- ✓ Capacitación y/o curso en BLS vigente
- ✓ Capacitación y/o curso en IAAS 20 horas vigente
- ✓ Capacitación y/o curso en Calidad y trato al usuario
- ✓ Capacitación y/o curso en Deberes y Derechos funcionarios.

CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO:

Conformación de Equipo de Trabajo:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ En forma directa Médico jefe de la Unidad, Técnicos Paramédicos, Auxiliares de Servicio, Médicos especialistas, Enfermera jefe Gestión del Cuidado, Enfermera Supervisora de la unidad, Enfermera gestión de cama, Enfermera clínica de turno, Kinesiólogos, Nutricionistas, Terapeuta Ocupacional, personal administrativo.
Usuarios internos y Externos con los que se relacionará la función:	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Todo el personal del HPN. ✓ Toda la comunidad de la provincia de Última Esperanza que requiere de atención hospitalaria. ✓ Población flotante.

COMPETENCIAS

(Uso exclusivo de Unidad de Reclutamiento y Selección de Personal Servicio de Salud Magallanes)

COMPETENCIAS LABORALES:		B	M	A
Competencias de Institucionales	Orientación al Logro/Resultado			X
	Orientación al Usuario			X
	Compromiso con la Organización			X
	Comunicación efectiva		X	
Competencias Transversales	Trabajo en Equipo			X
	Cortesía			X
	Efectividad			X
Competencias Personales	Tolerancia a la presión			X
	Asertividad			X
	Adaptabilidad			X
Competencias por Estamento	3.1 Directivo			
	Liderazgo			
	Planificación			
	Toma de decisiones			
	3.2 Profesional			
	Aprendizaje continuo			
	Planificación			
	Pensamiento Analítico			
	3.3 Técnico			
	Experticia técnica			X

Ejecución			X
Adaptación al cambio			X
3.4 Administrativo			
Manejo de Información			
Organización			
Colaboración			
3.5 Auxiliar			
Calidad de Trabajo			
Autocontrol			
Disciplina			

Perfil aprobado por:

Firma
D. Ricardo Moya Márquez
Hospital "Dr. Augusto Essmann Burgos"

